

# El Luchador

Redacción, Administración y Talleres: Sagasta 53

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.  
Provincias, trimestre. 7'50

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ  
Año XVIII. Núm. 5.547 ALICANTE Lunes 17 de Febrero de 1930

Precio del ejemplar, 10 céntimos

Firmas de EL LUCHADOR

SIGNOS

## Fórmulas y falacias

Por LUIS ARAQUISTAIN

Bien está el júbilo por la caída del dictador. Pero ha caído la dictadura? Porque una dictadura puede no estar encarnada en un solo hombre. Una dictadura puede estar personificada en un grupo militar, como la guardia pretoriana en Roma; en una orden religiosa, como los jesuitas en el Paraguay; en una clase civil, como el proletariado en Rusia. Una dictadura pueden ejercerla dos hombres, o uno sólo teniendo como testaferrero a otro. El llamado dictador puede no ser más que el mascarón de proa, y poco importa que se caiga si la genuina nave de la dictadura prosigue su derrota, gallarda e indemne. El presunto dictador puede ser un caballo loco en la cacharrería del Derecho; pero hay que ver si el loco antijurídico—el verdadero dictador—era él o el jinete, o si el caballo era de carlón o madera y si el jinete iba oculto en su andorja, como en el caballo de Troya.

La inveterada candidez popular se expone, de nuevo, a que los capitanes políticos más ingenuos, que también lo hay aunque sólo sean circunstanciales, o los más astutos, que es la especie más prolífica y permanente; la desvien del previo y básico problema en alborozadas y formularias diversiones estratégicas. En un artículo anterior hice el análisis de una de estas fórmulas de doble filo y doble fondo y doble cara, por ser en ellas todo doblez y falsía: la fórmula de un partido nacional. Fracasada esa fórmula, como ya parece inevitable, otras fórmulas aragudadas y espectrales, como viejas y nuevas, comienzan a surgir de las antiguas covachuelas políticas. Examinémoslas por orden de su senilidad.

He aquí la primera, por lo eaduca: monarquía y parlamento, como instituciones consustanciales, tal como las integraba la Constitución del 76. Esta es la fórmula del partido liberal-conservador, definida por su nuevo jefe, el señor Bugallal: ni monarquía sin Parlamento, ni Parlamento sin monarquía. Es decir: constitucionalismo de la Restauración. Pero todos sabemos lo que, en la práctica, fué ese constitucionalismo: el Parlamento a merced de la monarquía, que podía cerrarlo, disolverlo, convocarlo *ad libitum*. Era un Parlamento súbdito, sujeto a la monarquía. De hecho, cuando así convenía, era un régimen de monarquía sin Parlamento. La monarquía estaba siempre, pero el Parlamento no estaba casi nunca. La fórmula liberal-conservadora —ni liberal ni conservadora en lenguaje europeo— es, pues, la misma de siempre una ficción constitucional enmascarando una realidad absolutista. Se ve que por el señor Bugallal y consocios no pasa ninguna experiencia histórica, ni los años ni los siglos.

Otra fórmula es la del conde de Romanones: una ligera variante de la anterior. En vez de monarquía y Parlamento, esto otro: Parlamento y monarquía. Es decir: la monarquía condicionada al Parlamento, que pasa a primer término o por lo menos a un plano de igualdad con el llamado poder moderador. Es la antigua fórmula reformista, pieza que el conde de Romanones, bien madrugador y cazador oportunista de todos los cercados, los propios como los ajenos, se apresura a levantar en este pugilato venatorio de actitudes preprogramáticas, mientras don Melquíades Álvarez y sus amigos reservan aún su opinión sobre esa y otras fórmulas. Sin embargo, no nos sorprendería que la vieja fórmula del reformismo, que ellos crearon, les parezca ya anticuada; después de 1923. El reformismo suponía la posibilidad de un sometimiento voluntario de todos los poderes a una Constitu-

ción reformada e inviolable. Ya se ha visto que hay poderes sin enemidada, sin voluntad constitucional. La fórmula reformista puede ser, al contrario, una finta un ardid defensivo. Desde luego es sospechoso que la patrocine el conde de Romanones en esta nueva salida.

He aquí otra fórmula, la más peligrosa de todas, por lo mismo que es la más adecuada para embaucar a los más ingenuos y fortalecer a los más taimados: unas cortes constituyentes. *Lasciate ogni speranza!* ¿Quién será el manipulador de esas Cortes? ¿Quién su *deus ex machina*? Quienquiera que sea, a su imagen y semejanza serán las Cortes futuras. La mayoría de la voluntad nacional, indiferente o aherrojada, neutra o forzada, dejará hacer el parlamento que quieran darle desde el ministerio de la Gobernación, desde los gobiernos civiles, desde los ayuntamientos amañados y manejados, desde el poder central y desde sus sucursales oligárquicas y caciquiles.

No se pretenda convencernos de que esas Cortes venideras expresarán la voluntad libre de la nación. La nación no es libre, ni podrá serlo mientras entre su voluntad y el Parlamento se interponga el conglomerado de oligarquías tradicionales para quienes es de vida o muerte la conservación del Estado en su estructura histórica. No se busque en esas Cortes, si se convocan, una legitimación renovada de todo el pasado, hasta la fecha. No se vea en ellas un Jordán ni el principio de una nueva era. No lo vea por lo menos nadie que se tenga por liberal, porque dejará de serlo si cree que el liberalismo es compatible con el régimen que, en las presentes circunstancias, quisiera autorizar unas cortes constituyentes espúreas.

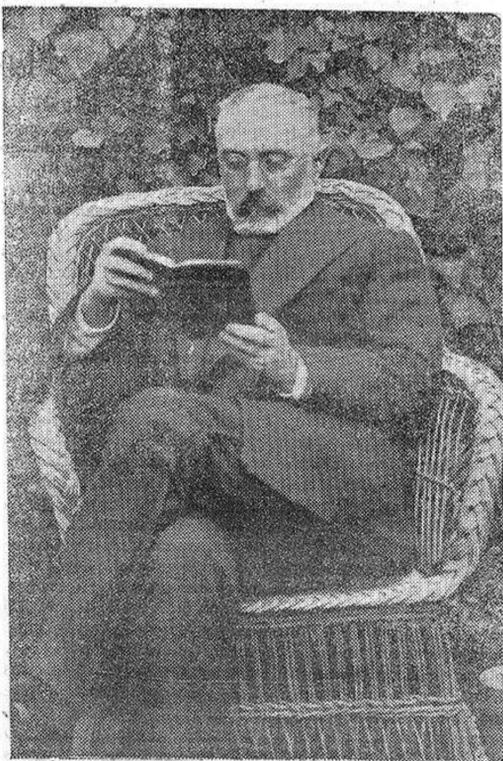
Se está abusando en demasía de la palabra liberalismo. Todos son aquí liberales o se lo llaman, hasta los conservadores absolutistas, hasta los conservadores a lo Ossorio y Gallardo. Y todos, en efecto, somos liberales en el sentido de que todos queremos nuestra libertad y la de los que piensan como nosotros. Nadie fué más liberal, a su modo, que Primo de Rivera durante su dictadura: como que acaparó la libertad para él sólo. Pero ese amor a la libertad, que excluye la ajena o la somete a poderes arbitrarios e irresponsables, no es liberalismo, sino despotismo. El liberalismo, en lenguaje europeo, presupone una democracia, un régimen en que todos los poderes sean de origen popular y responsables, base de una libertad común. Autocracia —con ficción constitucional o no— y liberalismo se excluyen. En España, ¿un monárquico puede ser liberal, y un liberal, monárquico? ¿Puede un monárquico ser democrático, y un democrático monárquico? Este es el problema fundamental del momento. Todo lo demás son fórmulas y falacias que no pueden engañarnos ni distraer a nadie de la misión más urgente de la democracia y el liberalismo auténticos.

LUIS ARAQUISTAIN.

(Prohibida la reproducción.)

**Doctor**  
F. Fajardo Guardiola  
Médico Odontólogo  
Enfermedades de la boca y dientes  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
SAGASTA, 57

Lea V. EL LUCHADOR



Don Miguel de Unamuno, el primer español, que nos ha enseñado a todos cómo en el entendimiento de un sabio cabe la virilidad de un héroe

AYER EN VILLAFRANQUEZA

## La manifestación liberal resultó solemnisima

Un gran discurso y una inoportuna intervención

Sumamente importante resultó la procesión cívica que anualmente celebran los liberales de Villafranca en memoria de los fusilados por Roncali en el año 1844. Desde las tres de la tarde comenzaron a congregarse en la plaza Mayor de dicha villa, grupos de palamoneros de todas edades, y jóvenes, hombres en plena madurez y hasta ancianos se apresuraron a rendir el tributo merecido a quienes supieron sellar con su sangre los anhelos liberales que eran sentidos por su compatriotas víctimas de una reacción infame. En autobuses y coches se trasladaron a la simpática localidad vecina los más significados republicanos de la capital que fueron cariñosamente acogidos por los correligionarios palamoneros.

Poco después de las cuatro se organizó la manifestación que partiendo del Ayuntamiento había de llegar hasta el lugar del fusilamiento. Precedidos de la bandera de la sociedad «Cervantes» con la nutrida comisión de este centro, formaban las autoridades municipales y los portadores de coronas; seguía la bandera de la banda de música local y el núcleo importantísimo de manifestantes flanqueado por numerosas mujeres. Cerraba la comitiva la banda que dirige el notable maestro don José Torregrosa, interpretando escogidos y solemnes marchas fúnebres.

El paso del imponente cortejo fué presenciado por todo el pueblo.

Al llegar al muro junto al cual fueron inmoladas las víctimas de la feroz represión y en el que se ha colocado artística placa marmórea que recuerda el sacrificio, el culto maestro jubilado don Vicente Llorca, dió lectura a unas bien trazadas cuartillas encomiando el rasgo de aquellos generosos patriotas del ejército liberal y loando su memoria.

Después fueron leídas otras de un ilustrado hijo de Villafranca, don Juan Bautista Llorca, que terminan así:

«Que nuestro homenaje a los Mártires de la LIBERTAD no sea una fría y protocolaria ceremonial... Que el ejemplo y el sacrificio de aquellos héroes encuen-

tre el debido eco en nuestros corazones y en nuestros cerebros y nos sirvan de obligada norma en nuestra conducta pública, en nuestra actuación ciudadana.»

Luego leyó otro trabajo, el consecuente republicano de San Blas, presidente que acaba de cesar de aquel Circulo, don Antonio Linares. El querido correligionario abogó por la implantación de nuestros ideales como única forma de honrar la memoria de los mártires y solicitó se guardara un minuto de silencio por aquellos, resultando el momento de gran emoción.

Don Manuel Pomares Monleón hizo uso de la palabra, calificando de magníficas estas explosiones de civilidad que nacen al recuerdo de aquellos que supieron dar su vida en pro de la causa de la Libertad.

En nombre de una generación que ahora nace a la vida pública dice que los momentos son decisivos, por estar el régimen político que hasta el presente ha imperado, debatiéndose en la agonía.

Desea que el próximo año nos reunamos para honrar a los mártires habiendo proclamado la República; de otro modo los hombres cuya memoria hemos venido a honrar, nos maldecirán desde sus tumbas. (Grandes aplausos).

Don Pablo Andarías, el veterano luchador, se complace ante el espectáculo que ofrece la mujer de esta villa asistiendo a una manifestación de esta clase.

Cree que la sangre que derramaron aquellos héroes no ha sido baldía pues ha hecho fructificar espléndidamente el liberalismo.

Se lamenta de que en años anteriores no se haya podido celebrar esta solemne manifestación a la cual nunca falta y critica a los culpables de que esto haya sido posible.

Tuvo párrafos sinceros contra la U. P. ya fenecida para siempre y terminó con expresivos vivas que fueron unanimemente contestados.

ANTONIO PEREZ TORREBLANCA

Ciudadanos: La vida, que nos proporciona en el decurso de sus días motivos de satisfacción y motivos de pena nos da hoy la felicidad de que los republicanos

alicantinos vengamos a celebrar bajo los auspicios de los mártires de la Libertad, esta comunión espiritual con los liberales de Villafranca. Nosotros, que por circunstancias superiores a nuestra voluntad no pudimos el año pasado, realizar esta peregrinación para venir a saturarnos con el recuerdo de los mártires, esperábamos anhelosamente que llegase la fecha del año presente, con el deseo de que entre nosotros viniera quien mejor podía interpretarnos ante los hijos de Villafranca, porque era un hijo más de Villafranca: me refiero a don Federico Clemente. Nosotros deseábamos que la voz de los republicanos hubiese sonado aquí, bajo la cúpula de nuestro cielo, en el templo de la Naturaleza, con el alma transida de emoción por el recuerdo, a través de la palabra sencilla, de la palabra cordial y de la palabra admirable de aquel hombre que sabía cautivar, que sabía dominar, que había llegado a la cúspide de la vida logrando todas las satisfacciones, para poder arriesgarlas en un momento determinado al servicio de la Libertad, al servicio de la República. No ha sido esto posible. Vosotros y nosotros, los que estábamos unidos a él por vínculos de una estrecha e íntima amistad, tenemos que deplorar en este día la falta de aquel hombre, más preciso a medida que el tiempo pasa, más indispensable a medida que los acontecimientos se precipitan y el régimen político periclitado, (muy bien, aprobación).

Pero que nos falte Federico Clemente como el que nos faltan otros hombres del partido republicanos de nuestra provincia, cuyas figuras se agigantan a medida que el tiempo va precisándolas, como las de Juan Botella y el Doctor Rico, no quiere decir que nos reclusamos renunciando al cumplimiento de nuestros deberes; al contrario, nosotros, precisamente por su amistad, por haberlos criado al socaire de ellos, por haber recibido sus enseñanzas, hemos de recoger la herencia que nos transmitieron y tenemos la obligación de templar nuestras fuerzas en la lucha por la Libertad. Las circunstancias por las cuales atraviesa España hacen aumentar nuestra responsabilidad. No sé si el futuro próximo será sencillo y fácil para los liberales, no sé si las instituciones que actualmente rigen a España se comportarán de la misma manera que lo hicieron en tiempos del odioso Roncali; en una u otra forma, hemos de ir de rechacando a suprimir aquellos obstáculos tradicionales que impiden el libre desenvolvimiento de las libertades públicas. Es necesario que tengamos todos la absoluta convicción de que en España, con la monarquía ello es imposible y que para disfrutar de un régimen de libertad, lo primero, lo necesario, lo indispensable es derrocar la monarquía, (bravo, muy bien; ovación prolongada).

## Este número ha sido sometido a la previa censura

El orador continúa su vibrante oración con encendido verbo que la multitud escucha sugestivamente. Los párrafos son constantemente ovacionados, mientras la intervención de unos ciudadanos y del alcalde de Villafranca conjura el conflicto que se cernía. Termina el querido compañero su admirable discurso con estas palabras: Venimos a conmemorar la inmolación de unos mártires, no venimos a reñir una batalla. Nuestras fuerzas de combato no están para que las malgastemos. No las derrochemos guardémoslas que en breve llegarán momentos en que precisamos de ellas.

Una cálida y entusiasta ovación premió la elocuente improvisación de nuestro entrañable correligionario. Acto seguido y con el mayor or-

ORO DE LEY

## La joven española (1)

Cuando José Ortega Gasset pone la flecha de su arco simbólico en el alto blanco a que apunta, el dardo queda inexorablemente hondo, vibrante por la fuerza motriz que le llevó tan derecho. Es más de una coyuntura ha dicho y ahora lo repite y perfila en el último tomo de «El Espectador», que para comprender el alma de un pueblo es preciso escindir la meditación entre sus dos mitades pobladoras: el hombre y la mujer. A menudo hay entre uno y otra, más radical diferencia que la marcada por el sexo. Hombre y mujer se distinguen como pudieran contraponerse entre sí dos hombres o dos mujeres. También acierta Ortega al subrayar las posibles desavenencias en el avance de las dos mitades del género humano: hay épocas en que el varón se adelanta a la hembra y otras en que el fenómeno progresivo se produce a la inversa.

Convencidos de estas grandes verdades, que para España pueden ser de insólita repercusión, he destinado buena parte de mis pensamientos a definir el perfil de la española contemporánea y mejor aun el de la española en ciernes, a quien le está aguardando un futuro grávido de responsabilidades. Y no solo me preocupó el hecho femenino, sino que me aventuré a predecir que acaso la próxima época, cuya alba estamos presenciando, sea de esas en que, como en los días de los germanos de Tácito y de la monarquía romana, la mujer se sitúe en vanguardia. Las nuevas mujeres españolas caminan de prisa por la ruta de la emancipación y afinamiento espiritual. El mozo hispánico, en cambio, mantiene su punto de vista incomprendido en materias que le agalga: por muy vanguardista que sea en literatura concibe el hogar como en el Ochocientos. Prefiere que su mujer zurza calcetines a verla interesada por más altos problemas de espíritu. Por eso no es raro que las hembras primaverales de estas horas solo vean en los hombres de pareja edad, camaradas de deportes. Si el mozo ibérico no acelera su ritmo, la superioridad incipiente de la juventud femenina se transformará en un desequilibrio dramático para el alma dominadora del varón español.

La feminidad moza brinda tan subido interés y tan esperanzada transcendencia que bien merece el intento de medir sus posibilidades. Más para valorar el aporte que nos trae en sus jóvenes manos tendidas, es preciso esclare-

(1) Del estudio «Las Nuevas Mujeres», próximo a publicarse.

dan disolviere la manifestación marchando muchos de los ciudadanos a acompañar a los portadores de las coronas al cementerio de la villa, donde quedaron depositadas en la tumba de los fusilados por las hordas de la reacción.



El frío en el mar.—Barco de pesca inglés volviendo al puerto con sus mástiles y cordajes cubiertos de hielo.

cer el papel de la mujer en las tres generaciones coincidentes, vistas por un hombre en el promedio de la vida: la actual madre que emboca la ancianidad; la vigente esposa que pisa los umbrales de la madurez, y la hija contemporánea, infante todavía o adolescente ya.

Si tratamos de tipificar exageradamente—medi o insuperable para entender los problemas—esas tres generaciones coexistentes, podría decirse que nuestras madres no tuvieron derechos ni más deberes que los domésticos; las esposas tienen facultades plenas, pero nulo deber; las hijas tendrán colmados derechos, rigurosos deberes y consciencia fluitosa de la responsabilidad. Hembra de hogar y economía la primera; de lujo y espectáculo la segunda; de profesiones y compañerismos la última.

LUIS JIMÉNEZ DE ASCA

## En cuarta plana

«La herencia de la Dictadura...» — «Situación económica de España...»

## Arte y Artistas

TEATRO PRINCIPAL

«La Condesa está triste...»

Es muy poca la moraleja que se desprende de «La Condesa está triste...» para alimentar los tres kilométricos actos de esta última comedia de Arniches. Así, pasamos por la pesadez del primer acto, no importa la fluidez de buena parte de su diálogo, ni los peculiares chistes de don Carlos—menos prodigados que otras veces—ni las certeras pinceladas de algunos caracteres. Arniches se ha dado cuenta de la endeblez de su farsa y quiso compensar al auditorio con la medida de los actos. Cantidad por calidad, a un que ello le haya traído a conseguir solamente una comedia más de su colección. Ni la mejor ni la peor, sino una más, sin sombras ni fulgores para su nombre de hábil y triunfante comediógrafo. Una más, que, ciertamente, es poco conseguir. Siempre ocurre lo mismo; a la mucha demanda responde la endeblez del género. Pero así y todo, se advierte en «La Condesa está triste...» el estilo de don Carlos, verdad es que un poco desvaído, que revive en algunos chistes, en frases de su soletra sainetesca. Los dos actos finales se alivian un poco de monotonía, pero sin llegar a esplender como ocurre en muchas de sus obras.

Ni el fulgor del triunfo, ni la escorzo del fracaso; ni blanco ni negro; gris, un término medio discreto...

Nicolás Navarro, puesto al margen, episódicamente creo, de tipos extranjeros españolizados, in-

# DEPORTIVAS

## La jornada de futbol liguera de ayer no produjo grandes modificaciones en la clasificación, pero nos trajo la nota «cañón», del aplastamiento de la «Real Sociedad» por el «Athletic Bilbaino», en «Atocha»

### En el partido amistoso celebrado en el campo del «Pla» el «Alicante» y el «Deportivo Alcoyano» quedaron empatados a un tanto.

garon con desgana y como si no quisieran interesarse por lo que en el campo se estaba desarrollando.

Lo único bueno fué el resultado, justo final de la anodina contienda, en la que el vencedor fué el público, no muy abundante por cierto, que hubo de aguantar a unos y otros el poco entusiasmo que pusieron en la lucha, cuando todo hacia esperar un encuentro reñidísimo y lleno de emotividad deportiva, como se anunciaba en las gacetas de anuncio y como nosotros confiábamos, dada las características del juego de los dos onces, que nos hacían vaticinar un reñido e interesante encuentro.

Arbitrado el partido por el veterano deportista Rafael Such, terminó la primera parte con empate a cero, sin que nada fuera destacado, salvo unos bonitos avances realizados por la línea de ataque del «Alicante», que nos hicieron confiar en una fácil victoria «roja» y unas valientes intervenciones de la línea media alcoyana que fué en este tiempo lo mejor de su equipo.

En la segunda parte, aún cuando el final fué el mismo, porque los dos onces quedaron empatados, hubo alteraciones en el marcador, apuntándose un tanto por cada lado de sendos «chutazos» de Gorré y de Bou, habiendo sido este delantero alcoyano el primero que hizo funcionar el tanteador, batiendo a Peral de fortísimo cañónazo, y el exherculano el que no consiguió el empate, perforando el marco del «Deportivo» de violento y poderoso tiro que el guardavalla forastero no pudo detener.

Este encuentro, jugado en el campo de «La Manigua», ha servido para que, con la victoria, empatara en el segundo lugar de la clasificación. Los goles fueron marcados por Padrón, 2 y Alfaro, 1, para el «Es-

pañol». Alza consiguió el único goal que su equipo marcó.

El partido jugado ayer tarde en el campo del «Guinardó», ha proporcionado una derrota a sus propietarios, consiguiendo la victoria el equipo joven de los «azulgranas» catalanes, que continúan en la cabeza de su División.

García y Goiburú, fueron los autores de los goles. Alcázar y Saura, fueron retirados del terreno de juego lesionados.

EN MADRID  
4 Real Madrid  
Athletic de Madrid, 1

EN SAN SEBASTIAN  
1 Real Sociedad  
Athletic de Bilbao, 7

EN BILBAO  
5 Arenas de Guecho  
Racing de Santander, 1

EN VALENCIA  
Valencia F. C. 2  
Deportivo Coruña 2

EN BARCELONA  
3 R. C. D. Español  
Real Unión Irún 1

EN ALICANTE  
Alicante F. C. 1  
Deportivo Alcoyano 1

EN ZARAGOZA  
Zaragoza F. C. 1  
Real Betis, 1

EN SEVILLA  
Sevilla F. C. 1  
Real Betis, 1

EN VIZCAYA  
Athletic de Bilbao, 1  
Real Sociedad, 1

EN GIPUZKOA  
Real Sociedad, 1  
Athletic de Bilbao, 1

EN NAVARRA  
Real Sociedad, 1  
Athletic de Bilbao, 1

EN CANARIAS  
Real Sociedad, 1  
Athletic de Bilbao, 1

## Una cuestión de honor

### Don Joaquín Chapaprieta pide una satisfacción al general Primo de Rivera

### El exdictador rehuye una explicación terminante

Nuestro ilustre comprovinciano el exministro de Hacienda don Joaquín Chapaprieta, injuriado por el general Primo de Rivera, encargó a dos amigos muy distinguidos, el conde de Santa Engracia y el notabilísimo letrado don Angel Galarza, que pidieran una amplia explicación a quien con tan inalficible ligereza se produjo. La carta que publicamos a continuación da idea de cómo se ha comportado el hasta hace poco gallardo y retador gobernante.

Madrid 8 de febrero de 1930.  
Excelentísimo señor don Joaquín Chapaprieta.

Nuestro querido amigo: El día que usted nos honró confiándonos el asunto que tuvo su origen en frases emitidas por el general Primo de Rivera en el mitin de Unión Patriótica celebrado en el teatro del Centro el día 25 de enero de 1925, por algunas de las que usted se creyó aludido y ofendido, lo que dió lugar a que usted escribiera entonces a dicho señor aplazando para cuando las circunstancias lo consintieran el tratar de la cuestión, aplazamiento que fué aceptado por el señor Primo de Rivera en carta que dirigió a usted en 19 de Febrero de 1925 y examinadas por nosotros las pruebas que de todo ello usted nos mostró y vistos los periódicos que rescribían el discurso tomado taquígraficamente, aceptamos gustos la representación que nos confiaba.

Como consecuencia de ello, tanto como el Marqués de Estella cesó como Jefe de Gobierno, a él nos dirigimos en atenta carta rogándole que nos indicara cuando podríamos vernos o si prefería que nos entendiésemos con las personas que él designase.

A nuestra carta, que llevaba fecha 31 de Enero y le fué enviada en la noche de ese día, contestó el señor Primo de Rivera el día 3 con la que a continuación copiamos:

Hoy 3-2-30. Señores don Angel Galarza y Conde de Santa Engracia.—Muy señores míos: Acuso recibo a la carta que me dirigen con fecha 31 del pasado, hoy llegada a mi poder y he de manifestarle que ignoro qué cuestión de carácter personal puede tener pendiente de solventar conmigo el señor Chapaprieta; pero si ella es deducida de algún supuesto agravio derivado de actuación política desde el 13 de septiembre del 23 al 30 de Enero del 30, yo, que por otra parte quiero a toda costa evitar que mi nombre suene en estos días, no recojo nada de esta época en sentido personal. Por lo demás, mi casa está a la disposición de ustedes y con ella la consideración y afecto de su s. s. q. e. s. m.—M. Primo de Rivera.—Rubricado.

Leída por nosotros con el detenimiento debido al caso que nos ocupa de ella deducimos:

- 1.º Que el señor Marqués de Estella ignora qué cuestión de carácter personal puede tener pendiente de solventar con el señor Chapaprieta, y
- 2.º Que si fuese deducida de

algún supuesto agravio derivado de su actuación política desde el 13 de septiembre del 23 al 30 de Enero del 30 (Febrero escribe por un lapsus de pluma) no recoge nada de esa época de carácter personal.

El primer concepto indica, a nuestro juicio, que las frases, origen de esta cuestión, no fueron pronunciadas con ánimo de ofender a usted, pues de haberlo sido las tendría presentes. El haberlas olvidado es motivo bastante para que nosotros estimemos que no hubo ofensa, puesto que no existió ánimo de inferirla.

Pero si la memoria del general Primo de Rivera fuese tan frágil, que, deseando ofender, las hubiese olvidado, viene la segunda parte a manifestar de modo claro y concreto que no recoge nada de aquella época de carácter personal, y si es así, la opinión pública lo juzgará como debe.

De todas suertes, nosotros estimamos que su honor, que en este caso es el nuestro, puede darse por completo satisfecho dando con esta carta por terminada nuestra misión, que suponemos y deseamos le deje tranquilo y satisfecho como quedan sus afectísimos amigos que le estrechan la mano.

Angel Galarza Vidal  
El Conde de Santa Engracia



Las personas que aman su calzado, lo limpian solo con SERVUS. Productos Químicos Hispano-POLBSZYNSKI, Barcelona.

## RÁPIDA

Vuelve a tener actualidad el tristemente célebre Ricardito. Con este motivo los diarios publican extensas informaciones que el público lee ávidamente y se mencionan detalles que, a parte lo del horrible crimen, son francamente repugnantes, porque se ve claramente que la perversión moral y la sexual van con harta frecuencia unidas. ¿A qué extremos conducen tantas aberraciones?

La tentación es presente que será terrible, y nosotros—siempre enemigos de la pena de muerte—quisiéramos ya que se atenuase un poco para evitar que ejerzan los que cobran para matar cuando se lo mandan.

No quiere decir esto que consideremos justo que tan asqueroso delito quede poco menos que impune, ni que pidamos compasión para Ricardito. Condenándole a vivir muchos años se castiga mejor, porque hay hechos que por lo monstruosos espantarán día y noche la conciencia del que los cometió.

Casi lógico ha resultado el desarrollo de la jornada liguera de ayer, pues en ella salvo los aplastamientos de «Atocha» y «Mendizorroza», que nos hablan de una gran forma del equipo de los «leones del Norte» y de la cada día más acusada baja forma de los campeones murcianos, todos los demás encuentros, han terminado con tanteos muy regulares y tan normales que pudieron preverse y casi vaticinarse, casi sin temor de errores de gran calibre, dando a la próxima jornada un marcado y extraordinario interés, porque con el desarrollo de la que ahora comentamos no ha habido grandes ni sensibles modificaciones en las respectivas clasificaciones de grupo.

Primogénitos, segundones y terceristas, han quedado después de los partidos de ayer, casi como estaban, dejándonos sin claros vencedores en la primera y segunda división y dándonos como desde los primeros momentos anunciamos, como campeón del séptimo grupo de la Tercera al «Cartagena», que es el que más partidos ganó en su sección y el que menos perdió en la misma.

En la primera División, en la que se ha dado la nota más destacada de la jornada, la derrota de la «Real Sociedad» de San Sebastián en su propio terreno de «Atocha», por el «Athletic» de Bilbao, resultado que nos parece exageradamente anormal, a pesar de la estúpida forma actual de «subcampeones» de Vizcaya, todo lo demás se ha desarrollado de acuerdo con las posibilidades de los equipos, exagerándose también algo, sin embargo, el severo resultado impuesto por los «menegues» madrileños a los «telas de colchón» de quienes esperábamos logaran una menor diferencia en su contra, después de su victoria sobre los «españolistas» en la pasada semana.

Con los resultados de ayer, continúan a la cabeza el «Barcelona» y el «Athletic de Bilbao», separados a siete puntos de distancia del Irún y del Español, que van empatados a doce por el segundo, debatiéndose en el sitio del furgón de cola el «Athletic» de Madrid y el «Racing» de Santander, seguidos de muy cerca por el «Europa» y la «Real de Donostia», que conflan en la jornada próxima para alejarse del fatídico y peligroso lugar en que se hallan.

Los de la Segunda División, en la que los primeristas se hallan distanciados de los colistas por solo seis puntos de diferencia, lo que puede dar lugar todavía a muy sorprendentes variaciones para la clasificación definitiva, han tenido una jornada reñidísima y competidísima, de resultados muy ajustados a la realidad.

En el partido celebrado ayer tarde entre el «Deportivo Alcoyano» y el «Alicante», no hubo vencedores ni vencidos, terminando el encuentro con un empate a un tanto, logrado por Gorré el de los «Alicantinos» y por Bou el de los «Alcoyanos».

Pocas líneas más que las escritas, merece el partido sofo y aburrido que celebraron ayer en el campo de la carretera de Villafraqueza los jugadores «rojos» y los «deportivos alcoyanos», que hicieron perder una magnífica ocasión a los espectadores de presenciar un buen partido (porque elementos había para ello), siendo lastimoso perder el tiempo y la temperatura primaveral de que se disfrutaba, para ver lo que allí se nos dió de fútbol, que en verdad fué bien poco.

Ni el «Alicante», ni el «Deportivo Alcoyano», nos produjeron la buena impresión que en veces anteriores nos llevó al elogio y al aplauso, pareciéndonos que juga-

terpreta el de don Cipriano de manera llevadera, mostrando sus condiciones también de actor genérico, consiguiendo aciertos.

María Bassó y Concha Farfan muy discretos en sus cometidos, y acertados—algunos baches muy notorios se advirtieron en la interpretación de la obra, por parte de todos los artistas, poco seguros—los demás actores.

Solo a título informativo—otra cosa no merece—diré que el sábado se estrenó «El cuatrigémino», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Y nada más sobre ello, que no quiero hacer el caldo gordo a ese género, ni ese es el camino de llevar a nuestro Teatro a la regeneración anhelado.

J. FERRANDEZ TORREMOCHA  
Género lírico

El jueves 20 debuta en el Principal la compañía lírica Badia-Pañalver-Almodóvar, en la que figura el tenor que antes fué presbitero Máximo Barrientos, triunfador en Madrid. También veremos al notable actor y bajo Valentín González.

La presentación de esta agrupación de divos será con la obra de Chapi, «La Tempestad» cantada por María Badia, Cayetano Pañalver y Luis Almodóvar.

Se anuncia también por esta compañía el estreno de «La meiga», obra que despertó en Madrid verdadera expectación. Solo cuatro días actuará en Alicante porque el 28 del corriente se ha de presentar en el Teatro Calderón, de Madrid, con «Las Golondrinas».

Lea usted nuestro resumen de noticias en las columnas luminosas de la Rambla

## Las Cámaras Agrícolas del Directorio

Se impone la destitución de las Juntas

Cuando se constituyó la Cámara Oficial Agrícola, con este o parecido nombre, ya dijimos a pesar de la censura que este organismo no representaba los intereses del agricultor alicantino y que no era ni más ni menos que una prolongación de la Unión Patriótica. Los nombres que figuraban al frente de la flamante corporación no eran para suponer otra cosa; los de Pascual de Bonanza Pérez, Pérez, Abad Seller, Llorca Pilet, etc. representaban lo peor de la vieja y novísima política en extraño e inhumano maridaje.

En la prensa de todas partes leemos protestas y peticiones de disolución de estas Cámaras por haber sido formadas en su totalidad de idéntica manera a como en Alicante las hicieron los avisados dirigentes de la U. P. para los cuales era cuestión cerrada el acaparamiento de todos los organismos que representarían algo en la vida provincial.

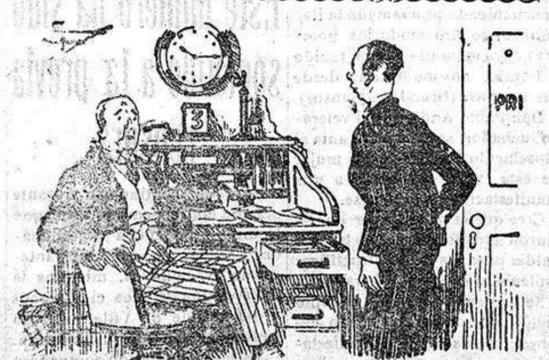
De no dar satisfacción al clamoreo general que demanda la supresión o transformación de dichas Cámaras, la U. P. continuará teniendo una destacada intervención y mangoneará intereses tan respetables como los de la Agricultura, aparte de que ello les otorgaría representaciones en Diputaciones, con evidente injusticia.

## La Dirección del Instituto Propulsor de la Vivienda

pone en conocimiento del público que en el acto de adjudicaciones de «LA CASA GRATUITA» celebrado el día 26 del pasado mes de Enero fué agraciado el billete número 2.253 de la serie 2.º debiendo presentarlo su poseedor en las oficinas del mismo antes de igual fecha del mes de julio venidero, dentro de cuyo plazo y según prescriben los artículos 23 y 24 de los estatutos cada el derecho para que el poseedor del billete pueda obtener la casa, sin perjuicio de seguir entrando en los actos que se celebren para las sucesivas adjudicaciones.

La solemnidad con que el Instituto ha celebrado el primer acto de adjudicaciones de viviendas ha demostrado de una manera muy patente la eficacia de la publicidad que en los billetes de PROPAGANDA PERMANENTE hace el comercio y la industria y de cuyo producto beneficia al público en los sorteos de «LA CASA GRATUITA» y con la restitución del precio de la publicidad pagado por los anunciantes.

SE NECESITAN delegados en todos los partidos judiciales. Diríjirse, con buenas referencias a la DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO PROPULSOR DE LA VIVIENDA, PASAJE DE AMÉRIGO número 2, piso segundo ALICANTE. Teléfono número 85.



Perdóneme que venga tarde, pero se me olvidó dar cuenta al despertador.

# GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

¿Sufre usted del estómago? TOME

y curará radicalmente

POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhídrico) etcétera. Caja 3'75 y 2'25 pesetas.—ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhídrico) etcétera. Frasco 4'25 pesetas

# Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

Saracho ayudado por Bonilla, y Vidal Royo.

Los equipos se alinearon: Valencia: Cano; Melenchon, Pasarín; Salvador, Molina, Amorós. Rino, Picolín, Vilanova, Costa y Sánchez.

Deportivo: Isidro, Vasco; Alejandro, Jacobo, Esparza; Fariña, Torres, González, Triana, Hilario, Rubio.

El primer lo consiguió el Deportivo, le penalty que tiró Hilario, en los primeros minutos de juego.

Vilanova consigue el primer empate seguidamente.

A los 30 minutos Picolín accionando al portero consigue el segundo goal del Valencia.

Y finalizando el primer tiempo González consiguió el empate a dos.

El segundo tiempo no varió el resultado.

El Valencia dominó más, pero ambos equipos jugaron mal, sobre todo en el segundo tiempo.

Saracho deficiente perjudicó al Valencia.

### SEGUNDINO

#### EN ZARAGOZA

Iberia S. C., 0; Sporting Gijón, 0. Reñidísimo ha sido el encuentro celebrado entre estos dos «ones», en el campo de los «ibéricos».

Los dos figuraban como «leaders», empatados a 13 puntos, por lo que había despertado gran interés, pero al finalizar el partido, el marcador todavía señalaba 0-0, de antes, de empezar, por lo que quedan de nuevo en primer lugar aunque con un punto más.

### WIGENS

#### EN SEVILLA

Sevilla F. C., 2; Real Betis, 3.

Un nuevo partido entre estos dos rivales sevillanos, y el mismo resultado que el anterior. Un 2 a 0, lo que señalaba el marcador del campo del «Betis» al terminar este partido de la primera vuelta, a favor del «Sevilla», y otro 2 a 0, a favor de los mismos ha marcado el de los «sevillanos» al finalizar el de la segunda vuelta, lo que les ha permitido a estos entablar empate para el segundo lugar con otros dos equipos más.

#### EN VITORIA

Deportivo Alavés, 5; Real Murcia, 0.

Una nueva derrota les ha sido infligida por los Campeones de Vizcaya, a los campeones murcianos, una derrota pero severa.

Los murcianos, que no son ni la sombra de cuando comenzaron a jugar este torneo liguero, enemigo deseo de vencer, sucumbieron ayer ante un para alcanzar el primer puesto de su División, lo que ya ha conseguido, aún cuando empatado con el «Sporting de Gijón» y el «Iberia».

### SALAZAR

#### EN OVIEDO

Real Oviedo, 3; Cultural Leonesa, 0.

En el campo de «Teatinos», han perdido ante el equipo local.

## COMPRIMIDOS PROFILACTICOS "RU"

Disuelto lentamente en la boca destruye en el acto los MILLONES DE MICRO-ORGANISMOS QUE A PLENO PULMÓN respiramos en cines, teatros, cafés, etc., evitando posibles enfermedades.

Con UN comprimido "RU" en la boca, puede Ud. trasladarse de alta a baja temperatura, sin temor a las consecuencias del cambio.

Los COMPRIMIDOS PROFILACTICOS "RU" le aseguran a Ud. su completa INMUNIDAD contra CATARROS, TOS, BRONQUITIS, RONQUERA, RESPIRADOS, Y DEMAS AFECIONES de la BOCA, GARGANTA Y VIAS RESPIRATORIAS.

Indispensable a los fumadores. Refrescan el paladar. Aromatizan el aliento. Caja pequeña: 40 céntimos. Caja grande: 75 céntimos.

los leoneses que pasan a ocupar ahora, el puesto que dejan libre los ovetenses.

### ALVAREZ

#### Tercera División

#### EN MURCIA

Imperial F. C., 0; Elche F. C., 1.

Ayer tarde en el campo del «Imperial» jugaron sus propietarios, por los ilicitanos, su último partido liguero, siendo el resultado favorable a los forasteros, que han quedado, con este resultado, clasificados en segundo lugar, mientras que los «imperialistas» han quedado en último lugar.

¿Pero a quien se le ocurre meterse en «imperialismos» en esta época?

¿Es que no sabían que tenían que perder, en los tiempos que corren? ¡Vamos hombre, cambiar el nombre!

### VICENTE

#### EN ALBACETE

«Albacete F. C.» 2 «Hércules F. C.» 0.

En el campo de «La Cuba», jugó este partido, (último también de esta División), en el que correspondió el triunfo a los locales.

#### EN LORCA

«Lorca S. C.» 2 «Cartagena F. C.» 0.

El último partido liguero que ha jugado el «Cartagena», ha sido su primera derrota en este torneo, aunque para su clasificación de «leader» definitivo, no le ha estorbado en lo más mínimo.



## El suceso de ayer

### Una mujer arrollada por un auto

Ayer en la plaza de España fué arrollada por el automóvil A.4.188 S.P. Luisa Gosalvez Terol, con domicilio en la calle de Pelayo, número 58.

Trasladada a la Casa de Socorro, el médico de Guardia señor Gandulla, le apreció la fractura de la clavícula y dos costillas.

además de diversas erosiones y epistaxis traumática.

La infeliz mujer cuyo estado se pronosticó de grave, fué hospitalizada.

El conductor, José Sánchez Lloret, quedó a la disposición del juez de guardia que ha instruido las primeras diligencias sumariales.

Ocurrió el desgraciado hecho a las tres y media de la tarde.

## Cartera de Sociedad

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don José Poveda Martínez.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

—En San Vicente ha fallecido, tras dilatada y cruel enfermedad, el joven don Juan Miró, muy estimado por sus excelentes cualidades de carácter.

A su aflijida familia, singularmente a su padre, don Juan Miró Ferrer, particular y querido amigo nuestro, expresamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

—Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro querido amigo y correligionario don José Gras Mira, de Novelda.

—De Alcázar llegaron nuestros queridos amigos don Humberto Pastor y don Antonio Sánchez Mellado.

## Hallazgos

En la Comisaría de la Guardia de Policía Urbana, se halla depositada una sortija de oro, encontrada en la vía pública, a disposición del que acredite ser su dueño.

Igualmente se halla depositada en dicha Comisaría una cadena con varias medallitas de oro, encontrada también recientemente en la vía pública.

## Cuando la muerte acecha...

El sábado a las ocho y media, al pasar frente a un café de la calle de Bailén, se sintió indisputado don Francisco Ferrer Bellvert y rogó a los amigos que le acompañan a que esperasen unos minutos, los precisos para evacuar una necesidad perentoria.

Al poco tiempo, un cocinero del café necesitó entrar en el water y halló desvanecido al señor Ferrer. Avisados los amigos que esperaban en la calle, acudieron presurosos a prestarle auxilio, pero fué en vano, porque el infortunado Francisco Ferrer era ya cadáver. Así lo certificó el doctor don Manuel Ribelles.

Personado el Juzgado de Instrucción del distrito del Norte, que era el de guardia, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde se le ha practicado la autopsia.

El muerto, que como ya hemos dicho se llamaba don Francisco Ferrer Bellvert y que contaba 38 años de edad, fué un buen amigo nuestro, pertenecía de tiempo a la Compañía de Seguros «La Catalana», siendo uno de sus empleados predilectos. Gozaba, además, de generales simpatías entre sus amistades, por su carácter franco y bondadoso.

A su atribulada familia y muy singularmente a su hermano don José, representante del Ideal Cinema, enviamos nuestro más sincero pésame, por tan sensible e inesperada desgracia.

Lea EL LUCHADOR

## La constitución de los Ayuntamientos

### Se ha promulgado el tan esperado decreto

Madrid, (teléfono).—Ha sido facilitado el texto del Decreto que regula la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

La disposición es extensísima contenida en 14 artículos.

1.º El día 25 del actual mes de Febrero cesarán en sus funciones los alcaldes, tenientes de alcalde y concejales de los Ayuntamientos y serán reemplazados con sujeción a lo contenido en el presente decreto.

2.º En los municipios menores de mil habitantes se nombrarán ocho concejales. En los demás el número será el que se dispone en el Estatuto Municipal según sus artículos 45 y 46.

3.º Las nuevas corporaciones estarán integradas en una mitad o en una mitad más uno si el número fuera impar, por los mayores contribuyentes.

4.º Los demás concejales serán los que hubieren obtenido las mayores volaciones en los distritos de cada Ayuntamiento en las elecciones realizadas desde el año 1917.

5.º Las condiciones exigibles para el nombramiento de concejal son la mayoría de edad y la vecindad.

6.º La designación a que se refiere el artículo 3 se hará con arreglo a las listas de mayores contribuyentes formadas por cada Ayuntamiento, previa exclusión de los que no reúnan las condiciones del artículo anterior, y por orden de mayor a menor.

7.º La provisión de los demás puestos con arreglo al artículo 4 se realizará formando una lista el secretario del Ayuntamiento con la Junta del Censo Electoral y en la que figurarán los señores a quienes correspondan con sujeción a las siguientes reglas:

A Si relacionarán los nombres por distritos según la división electoral del año 1922.

B Dentro de estos por orden decreciente las mayores volaciones.

C. Caso de existir algún edil elegido con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral de 1907, se considerará que consiguió la totalidad de votos de que constara el censo de su distrito.

D Si hubiera varios con igual número de votos, regirá el orden alfabético de apellidos.

Si el número de puestos no permitiera que todos los distritos municipales tuvieran representación, quedarán sin esta, los últimos. Por el contrario, si sobraran se completará el cupo con los que figuren primeramente.

E Cuando en un distrito hubieran sido todos los de una elección elegidos por el citado artículo 29, la mitad o la mitad más uno de los puestos según sean pares o impares, serán atribuidos a los concejales que hubieran obtenido mayor número de votos en las elecciones del siguiente período.

8.º Para hacer la designación de concejales con arreglo al artículo anterior, se eliminarán de la lista de contribuyentes los nombres de las personas que figuren en la misma y que resulten ser ex concejales.

9.º Número 1. El día 25 del actual a las diez de la mañana, los gobernadores civiles en las capitales de provincia y los actuales alcaldes en las demás localidades, proclamarán a los nuevos concejales.

Número 2. Cuidará el secretario, bajo su responsabilidad directa y personal, que las listas sean lealmente redactadas certificando al pie de las relaciones. Estas se enviarán por correo al gobierno civil.

Número 3. Corresponderá a los secretarios consignar en las actas el orden automático seguido.

Número 4. Los secretarios convocarán a los mayores contribuyentes y exconcejales proclamados para la sesión que se celebrará el siguiente día a las doce horas.

Artículo 10. El día 26 de Febrero a las doce se celebrará en los Ayuntamientos sesión para tomar posesión los elegidos. En las capitales de provincia presidirá el gobernador civil y en las demás localidades los actuales alcaldes.

Darase lectura al acta del día anterior y se posesionará de la presidencia provisionalmente el edil de mayor edad.

Los Ayuntamientos menores de cinco mil habitantes elegirán su alcalde. El gobierno nombrará los de las capitales de provincia, cabezas de partido y municipios mayores de cinco mil habitantes. El nombramiento podrá recaer en persona ajena a la corporación.

Artículo 11.º Al día siguiente los Ayuntamientos elegirán sus tenientes de alcalde, concejales jurados etc.

Los municipios de un solo distrito elegirán únicamente dos tenientes de alcalde.

En las capitales de provincia, cabezas de partido y municipios mayores de cinco mil habitantes el gobierno podrá elegir a los tenientes de alcalde, pero el nombramiento forzosamente recaerá en persona que forme parte de la corporación.

Artículo 12.º Los cargos de concejal serán obligatorios y no se podrán renunciar sino por causa legal y previos los correspondientes informes.

Artículo 13.º Sin perjuicio de las reclamaciones que quepan contra estas designaciones, se conceden recursos que habrán de ser presentados dentro de diez días naturales y tramitados ante los gobernadores.

Artículo 14. Regirá el Estatuto Municipal en todo aquello que no se oponga a cuanto se dispone en el presente decreto.

Disposición final: El gobierno dará en su día cuenta a las Cortes, de este Decreto.

## El nuevo Director del Trabajo

Toma de posesión

Madrid (teléfono).—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo Director General de Trabajo, señor Gómez Cano.

## Otro jeroglífico

Próximo nombramiento

Madrid (teléfono).—Se indica para proveer el cargo de Gobernador del Banco de España que ocupa el señor Figueras, a un exministro perteneciente al partido liberal demócrata.

Central-Cinema Para hoy "Todos para ella"

## Notas políticas

### El nuevo gobernador civil

Parece que don Juan Díaz Caneja, cuyo nombramiento de gobernador civil de esta provincia ha constituido la no la política de estos dos días, es amigo de don José Jorro Miranda, político de los viejos pero que además es tauco que en estos años de Dictadura ha estado mimado por los detentadores del poder y actualmente goza del favor de los gobernantes.

El señor Jorro carece de fuerzas políticas en esta circunscripción y en el resto de la provincia; a excepción de la región de la Marina, nada tiene que pueda ser base de una actuación vigorosa. Justo es reconocerle que en aquellos sitios donde dominara no hizo sentir su caciquismo con la intensidad que fué característica del que convinimos en llamar «antiguo régimen».

En Alicante tiene escasos amigos, siendo don Manuel Domínguez

que Margarit quien le representa en asuntos profesionales.

La filiación del señor Díaz Caneja es marcadamente conservadora siendo amigo del cacique valentino don Abilio Calderón.

## Espectáculos

### CENTRAL CINEMA

Lunes de moda estreno de la interesante película «Todos para ella».

### IDEAL

Estreno de la notable producción «Ojos azules».

### MONUMENTAL

Debut de Espectáculos Hermanas Baldó, compuesto por Lilla and Santy, bailes; Maruja Gomez, canzonetista; Pepe Medina, formidable caricato, y Hermana Baldó, bailarinas y canzonetistas.

### MAXIM'S

Luisita Alcalá y las hermanas Espinosa, estrellas de canto y baile; secciones tarde y noche.

## Una Juventud Republicana

Ayer tarde, en el Círculo Alianza Republicana, se reunieron buen número de jóvenes que sienten nuestros ideales.

Se trató de la conveniencia de constituir una Juventud Republicana que actúe en la forma que hoy reclaman las presentes circunstancias.

Entre los numerosos reunidos fue el entusiasmo la nota característica y se nombró una ponencia para redactar un anteprograma que se someterá a discusión en una próxima asamblea a la cual convocarán a cuantos sientan simpatía con el propósito que les anima.

alentamos a los muchachos que de esta manera se aprestan a cumplir con los deberes ciudadanos y les brindamos nuestras columnas para la mayor difusión de sus propósitos.



## Escuela Modelo

EDUCACIÓN EVANGÉLICA Calderón de la Barca, 26, 28 y 30; Juan de Herrera, 4 LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante. Edificios propios, especialmente construidos para colegios. Profesorado numeroso y competente. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. FRANCÉS:— DIBUJO:— MUSICA:— GIMNASIA Museo, Biblioteca escolar. Gabinete de Física. CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NINAS

(PO-HO) INHALADOR DE BOLSILLO EL REMEDIO MÁS EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE PROCESOS DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS NASALES Y DE PECHO, OBSTRUCCIÓN DE LAS VIAS RESPIRATORIAS ALTAS, TOS, VOZ, RONQUERA Y ASMA. DE VENTA: En todas las Farmacias y Droguerías importantes. DEPOSITARIO PROVINCIAL J. SEGURA Calle de Altamira, 10.—ALICANTE

IDEAL CINEMA Hoy se proyectará en este sun... tuoso cinematógrafo... "OJOS AZULES" Función continua desde las 6 de la tarde

Atwater KENT RADIO AUTO ELECTRICIDAD Barcelona: Diputación, 234 Madrid: San Agustín, 3 Bilbao: (Beltrán Casado y C.) Henao, núm. 9 Valencia: C. Salvatierra, 41 Sevilla: (U. Blancs) Trajano, 20 Alicante: Sres. Vaño, Sanchez Cremades

La herencia de la Dictadura

Situación económica de España

Las cuentas del Comité de Cambios

De «La Revista de Economía y Hacienda», tomamos lo siguiente: «En el Real decreto de emisión del empréstito oro de 350 millones de pesetas, realizado en diciembre pasado, el ministro de Hacienda de la dictadura afirmó que las pérdidas del Tesoro sufridas hasta aquel día en las operaciones interventoras del cambio, sólo importaban 2.300.000 pesetas. Esta afirmación de aquel ministro no fué compartida por nadie, porque las afirmaciones que salían del Ministerio de Hacienda no reflejaban la realidad de los hechos y por ello merecían muy poco crédito a la opinión pública.

Sería conveniente conocer las cifras de las operaciones interventivas del Comité de Cambios; además de conveniente creemos que es un deber del actual Gobierno constitucional exponerlos al país para que se sepa con qué alegría se disponía de los caudales de la nación.

Porque ignora el país a cuánto ascienden los créditos pedidos y concertados con las Bancas extranjeras, créditos obtenidos violando el artículo 86 de la Constitución y el 20 de la Ley de Contabilidad. Debe saberse si para pedir esos créditos se reunió el Comité de Cambios, proposiciones que se presentaron, acta de la sesión del Comité en que se acordó concertar dichos créditos y colocación que se dió a los mismos. También debe saberse si el Comité se reunió para tratar de las operaciones intervenidas del cambio o si las órdenes para estas operaciones se daban directamente por el ministro de Hacienda.

Ha de saberse la colocación que se dió a los créditos citados, porque si no fueron consumidos en las operaciones del cambio, ¿por qué se realizó el empréstito oro de 350 millones de pesetas en diciembre pasado? Y si hubo necesidad de realizar este empréstito ¿dónde está el importe de los créditos otorgados por la Banca extranjera al Comité de Cambios?

Es necesario hacer un inventario verdad de la situación de la Hacienda española, de los créditos concertados con el extranjero para operaciones del cambio y para pago de expropiaciones petrolíferas y de compra de trigo; de las certificaciones de obras de carreteras y de ferrocarriles que están pendientes de pago; de las obras contratadas y comprometidas por durante cinco años; de los arbitrios que perciben cajas y organismos autónomos, con el fin de unificar gastos, deudas e ingresos, y saber cuales son las verdaderas obligaciones comprome-

tidas, cual es la situación de la Hacienda, para poner un poco de orden y de austeridad en ese campo anárquico y arbitrario en que han actuado los hombres de la dictadura.»

Un ingreso de 27 millones del circuito de firmas especiales

De «El Economista» de Madrid: «Así, por ejemplo, el circuito de firmas especiales, que tiene un ingreso fijo en el presupuesto de obras públicas, tiene otro especial por su participación en la patente nacional de circulación de automóviles. La recaudación por este último concepto es tan importante que en dos años ha debido exceder de 27 a 28 millones de pesetas, que ni están en la cuenta asesora del Banco de España ni figuran a nombre del Tesoro.

Hay una Comisión del Motor cuya utilidad no ha podido comprobar nadie y si ser una remora constante para las adquisiciones, que perciben para sus gastos una pequeña participación en aquella patente y en las compras de los centros oficiales, y esa participación les ha costado a los contribuyentes más de 70.000 pesetas en un año, y como eso representa más al año que el coste del Tribunal Supremo de Justicia y no es posible que se haya gastado en dietas de asistencia, debe estar en alguna caja especial.»

El balance de la dictadura

Sobre este tema dice también «El Pueblo Gallego»:

«En un septenario de dictadura aumentó la deuda de España de 14.000 millones de pesetas a más de 21.000 millones; reconocidos probablemente al aclararse las cuentas, la deuda de la nación superará a 23.000 millones. Casi el doble de lo que un siglo de guerras civiles, de pronunciamientos, de revoluciones, de guerras de Cuba, Filipinas, de Estados Unidos y de Marruecos, y habiéndonos hecho cargo de las deudas coloniales, había contraído el maldecido régimen parlamentario.

Son nueve mil millones más de deuda, que representan 450 millones más que ha de pagar al año el contribuyente español. Y sobre esto hay las deudas provinciales y municipales, tan provechosas para el monopolio del Crédito Local y aledaños, que suman una coqueta cifra que también ha de pasar con sus réditos a los contribuyentes.

Estos son los hechos, y cuanto en contra se diga son habilidades e incoherencias de negro catedrático.

Se han realizado, ciertamente obras públicas. No puede negar-

MAXIM'S PROGRAMA PARA HOY Extraordinario éxito de Luisita Alcalá

Hermanas Espinosa Estrella de Canto y Baile

Todos los días secciones tarde y noche

se. Pero, ¿qué proporción hay entre lo gastado y las posibilidades económicas de la nación? Primer punto que toda buena gerencia ha de tener presente. No basta trazar proyectos y crear planes; hay que proporcionarlos a lo que la caja dé de sí.

¿Qué valor tienen esas obras públicas? ¿Qué utilidad van a reportar? ¿Están proporcionados los gastos con la productividad que se ha de obtener de ellas? Segundo punto a esclarecer también.

Gastar sin tasa, tirar el dinero, obtiene siempre aplausos y es tan grato para el que lo hace como para los que recogen provechosos, no siempre acomodados a las previsiones de ética. Y, como las drogas heroicas, produce en el país un momentáneo gozo. Pero la consecuencia es el dicho andaluz: «Padre bodeguero, hijo señorito, nieto pordiosero».

La primera medida que este Gobierno ha tomado ha sido la de restituir la vigencia de la ley de contabilidad. Suprimida como uno de los primeros actos de la dictadura, en cuanto esta duró los dineros de la nación no estuvieron sujetos a control, a intervención, a fiscalización. Corrían como riada que saltó los cauces.

Otra medida fundamentalmente plausible del nuevo Gobierno, la de restituir esa garantía de la Hacienda pública, volviendo todos sus fueros al Tribunal de Cuentas.

Y no fué sólo acrecentamiento de la deuda pública: los tributos se han sobrecargado hasta hacerlos irresistibles. Jamás el contribuyente ha sido estrangulado como en la pasada etapa. La industria ni en veinte años restañaría los topes y los obstáculos del famoso Consejo de Economía Nacional. Y nuestra moneda, es decir, la riqueza de cada uno de nosotros, ha perdido un 30 por 100. Hemos llegado a cambios de 40 pesetas por libra esterlina, que únicamente en los peores tiempos de la guerra de Cuba se habían alcanzado.

Y para tal resultado nos han despojado de nuestros derechos: nos dejaron sin justicia, sin garantías.

Consolatrix...

SI CÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO, AHORRA GASTOS Y DESVULOS... Y PON CUCINA DE GAS.

Banco Español de Crédito Caja de Ahorros 4 por 100 anual

SUCURSAL DE ALICANTE Paseo de los Mártires, 3 (Casa de Lainsigüero)

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verificarán en el acto de la petición, sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas luchas metálicas.

OPERACIONES DE BOLSA.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado, y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España.—Cuenta con 265 Sucursales. En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Jijona, Callosa de Segura, Pego, Villena, Crevillente y Villajoyosa.

Pensión Alicantina BARCELONA

Ronda Universidad, 4, pral. Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital

Precios moderados Director Gerente Vicente Lloret

Agricultores ¡ATENCIÓN!

Almendros desmayos de 2 y 3 años ingeridos sobre pie amargo A precios convencionales. Dirijirse a don Tomás Carruseto (viverista)

Lea usted nuestro resumen de noticias en las columnas luminosas de la Rambla,

Abelardo Chapuli Galán Alquiler de bocoyes vacíos

Doctor Federico Sellés Miquel

Ex-Alumno del Hospital St. Louis de Paris Consulta exclusiva de Enfermedades de la Piel y Secretas De 10 a 1 y de 4 a 7 Plaza de Castelar, 1, enfrente

Lea usted EL LUCHADOR

Libros

Azorín. «Teatro. Obras completas.» Volumen I. Renacimiento. Madrid.

El gran escritor que en sus primeras obras abrió al idioma español nuevos y amplísimos horizontes plenos de formas de expresión energicamente y sobriamente sintéticas; el que posteriormente catalogó de modo inmejorable los valores estéticos de Castilla y las sugerencias actuales de nuestra literatura clásica, adopta de pronto una forma novísima.

Esto lo ha expresado por conducto del teatro al que Azorín quiere llevar nuevas normas inesperadas y audaces, de tipo superrealista, mostrando así la energía de un espíritu siempre joven que no titubea ante las más inesperadas renovaciones.

«Old Spain» «Brandy mucho brandy» «Comedia del arte» tales son los títulos de las tres célebres comedias superrealistas de Azorín recogidas en este volumen. Van precedidas por una especie de prólogo común (prólogo sintomático) en forma de serie de monólogo a cargo de una primera actriz, un primer actor, un empresario, un maquinista, el público, el autor.

Cumpea en estas tres comedias el espíritu de la descomposición de la verdad del ser o no ser, espíritu netamente mediterráneo que aparece en Calderón, reine en todo el teatro italiano y llega a la literatura más universal con Shakespeare. Tiene por tanto la obra de Azorín gloriosos antecedentes.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital pesetas 30.000.000

Presidente: Excelentísimo Sr. Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Aguilares, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Intereses que abona en pesetas Cuentas corrientes vista 2 5/8 Cuentas corrientes a 8 días de preaviso 3 Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren 4 Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año 4 5/8 Idem, id., id. dos años 5 1/2 EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

«La Urbana y El Sena»

Compañía de seguros contra accidentes del trabajo AUTOMOVILES :- RESPONSABILIDAD CIVIL E INDIVIDUALES

Agencia General Francisco Vila Cantó Paseo de los Mártires núm. 2 entr. ALICANTE

Dr. Espuch Vidal del Hospital Provincial

Nariz-Garganta-Oídos J. Costa, 9, (antes Ramales) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Chasis «Fiat»

sin motor se vende en muy buenas condiciones. Dirijirse a Juan Gomis Lledó, calle de la Estación CAMPELLO.

Línea de automóviles ELCHE-ALICANTE

Salidas DE ALICANTE DE ELCHE 7:30 mañana 8:15 mañana 12:15 » 9 » 3:30 tarde 12:15 » 5 » tde. cdnal 2:30 tarde 6:30 tarde 6:30 » Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Posada La Unión.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS ENTRADOS

Domingo 16.—Rio Manzanares, español, de Bilbao y Almería, con carga general. Isla de Gran Canaria, español, de Valencia, con carga general.

DESPACHADOS Bellver, español, para Ibiza y Palma de Mallorca, con carga general y pasaje.

ENTRADOS Lunes 17.—Vicente, español, de Cete, con piperío vacío.

Trajan, noruego, de Manchester y Almería con amoniaco. Atlántis, español, de Barcelona, con carga general y pasaje.

Florinda, español, de Bilbao y Huelva, con carga general.

Legazpi, español, de Valencia, con carga en tránsito y pasaje. Sapinero, americano, de Barcelona, con madera de New Orleans y Tampa.

DESPACHADOS Familia, italiano, para Orán, en lastre. Atlante, español, para Orán,

Melilla, Ceuta y Málaga, con carga general y pasaje.

Trajan, noruego, para Gandía, con amoniaco en tránsito. Florinda, español, para Valencia y Barcelona, con carga general.

Rio Manzanares, español, para Valencia y Barcelona, con carga general.

Legazpi, español, para Cádiz, puertos de Canarias y de Fernando Póo, con carga general y pasaje.

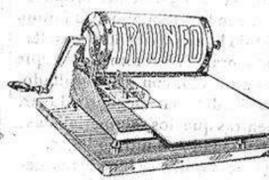
Isla de Gran Canaria, español, para Cartagena y escalas hasta Canarias, con carga general y pasaje.

Su motor exige SPIDOLEINE aceite inmejorable

Gran Hotel Samper American Bar

Lea usted EL LUCHADOR

El multíplica Rotativo más perfecto PRECIO REDUCIDO CALIDAD INSUPERABLE GARANTÍA ABSOLUTA Pida demostraciones al Agente exclusivo E. JURADO DIAZ López Torregrosa, 10, Alicante Precisan representantes.



¡¡Soldados de cuota!! Encontraréis en las mejores condiciones de precios y perfección las prendas militares para todas las ARMAS en LA JAPONESA Juan Sánchez García Teléfono número 50 Alicante

Transportes y Mudanzas a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante Camiones Renault especiales para mudanzas de muebles. Antigua Agencia Vicente Asensi Bailén, 12, Alicante Única que dispone de perfectos elementos y garantiza la Seguridad, Rapidez y Economía en los Transportes

Doctor Ernesto Ripoll Romeu Ex-Asistente a las Clínicas Schweizerhof Wadsanatorium de Davos Platz (Suiza), Ex Alumno de los Hospitales Saint Michel Lañec de Paris Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Pneumotorax Artificial CONSULTA DE 10 A 12, Sagasta, 3 ALICANTE

MAHOU VINO Y COGNAC GONZALEZ BYNAS JEREZ DE LA FRONTERA «TIO PEDE» «COLERA 1847» «SUPERABLE» Y OTROS Las mejores marcas Depósito y agente provincial en ALICANTE PLAZA ISABEL II, 10

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon ESTREÑIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestar que debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto infinidad de doctores en las distintas repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magnesias y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dije dicho, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo. Seré un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo para hacer publicación para bien de muchos que padecían la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de C. Tanco-Torrelavega (Santander). PULMONES.—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermedad y no encontrando mejoría con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Castel (Alicante).

De venta en Alicante en Farmacias y Droguerías y en nuestro Depósito Sagasta, 16, (Casa Huesca)

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300 LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo resquebrajar la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alfericia en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña el frasco. Como garantía exigir mi firma y fábrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

BAR «CAFE EXPRESS» Manuel Martínez :: HELADOS, APERITIVOS :: :: MARISCOS Y DESAYUNOS :: :: CERVEZAS :: GRAN VÍA NOVELA Imprenta de EL LUCHADOR